



ASPACE BIZKAIA

GARUN-PARALISIAREN
BIZKAIKO
ELKARTEA

ASOCIACIÓN DE
PARÁLISIS CEREBRAL
DE BIZKAIA

MEMORIA TXOSTENA 2022



QUIENES SOMOS

El 8 de febrero de 1978, un grupo de padres y madres, inconformes con la situación que estaban viviendo sus hijas e hijos, decidió unirse para crear una nueva asociación. Nació así un proyecto propio, impulsado desde las familias, con el objetivo de que sus familiares con parálisis cerebral contaran con la atención específica que necesitaban.

Esa unión se materializó en una primera iniciativa: unas colonias de verano en Menagarai (Álava), en las que participaron 14 niños y niñas junto a 14 personas voluntarias. Fue el punto de partida de Aspace Bizkaia. Un año después, en 1979, se puso en marcha el primer Centro de Atención Diurna en San Ignacio.

Décadas más tarde, aquel impulso inicial se ha convertido en una realidad consolidada: 14 centros y servicios, más de 600 personas asociadas, cerca de 450 personas atendidas, más de 100 personas voluntarias y un equipo profesional de más de 200 personas.

A lo largo de su trayectoria, Aspace Bizkaia ha trabajado de forma constante por los derechos y la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y sus familias. Su compromiso y la red de programas, actividades y servicios desarrollados han sido clave para visibilizar a un colectivo históricamente invisibilizado, ampliar sus oportunidades en todos los ámbitos y avanzar hacia una vida más digna y plena.



MISIÓN

El compromiso concreto que Aspace Bizkaia asume para contribuir a alcanzar esta visión es:

“Promover que en Bizkaia cada persona con parálisis cerebral y afines, y sus familiares, puedan gozar, durante todo su ciclo vital, de una calidad de vida integral, así como contribuir al progreso de una sociedad inclusiva”

VISIÓN

La Visión de Aspace Bizkaia (lo que desea alcanzar en el futuro) es:

“Que cada persona goce, durante todo su ciclo vital, de una calidad de vida integral en una sociedad inclusiva”.

VALORES

COMPROMISO
ÉTICO

AUTO-
DETERMINACIÓN

INNOVACIÓN

IGUALDAD
DE
OPORTUNIDADES

DIGNIDAD

DIVERSIDAD

CO-
RESPONSABILIDAD

SOLIDARIDAD

CALIDAD

OBJETIVOS

COLABORAR CON
LA ADMINISTRACIÓN

CONCIENCIACIÓN Y
MENTALIZACIÓN
SOCIAL
DEL PROBLEMA



ACOGIDA Y APOYO A
FAMILIARES DE LAS
PERSONAS CON
PARÁLISIS CEREBRAL

DAR UNA RESPUESTA
ASOCIATIVA A LA
PROBLEMÁTICA DE LA
PARÁLISIS CEREBRAL

ATENCIÓN E INTEGRACIÓN
SOCIAL DE LAS PERSONAS
CON PARÁLISIS CEREBRAL
Y SUS FAMILIAS



ALIANZAS



COORDINADORA
VASCA DE
REPRESENTANTES DE
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD



FEDERACIÓN VASCA DE
ASOCIACIONES A FAVOR DE
LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL



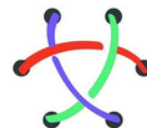
FEDERACIÓN VASCA DE
PARÁLISIS CEREBRAL



CONFEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES DE
PERSONAS CON PARÁLISIS
CEREBRAL



ASOCIACIÓN DE
ENTIDADES DE
VOLUNTARIADO DE
GETXO

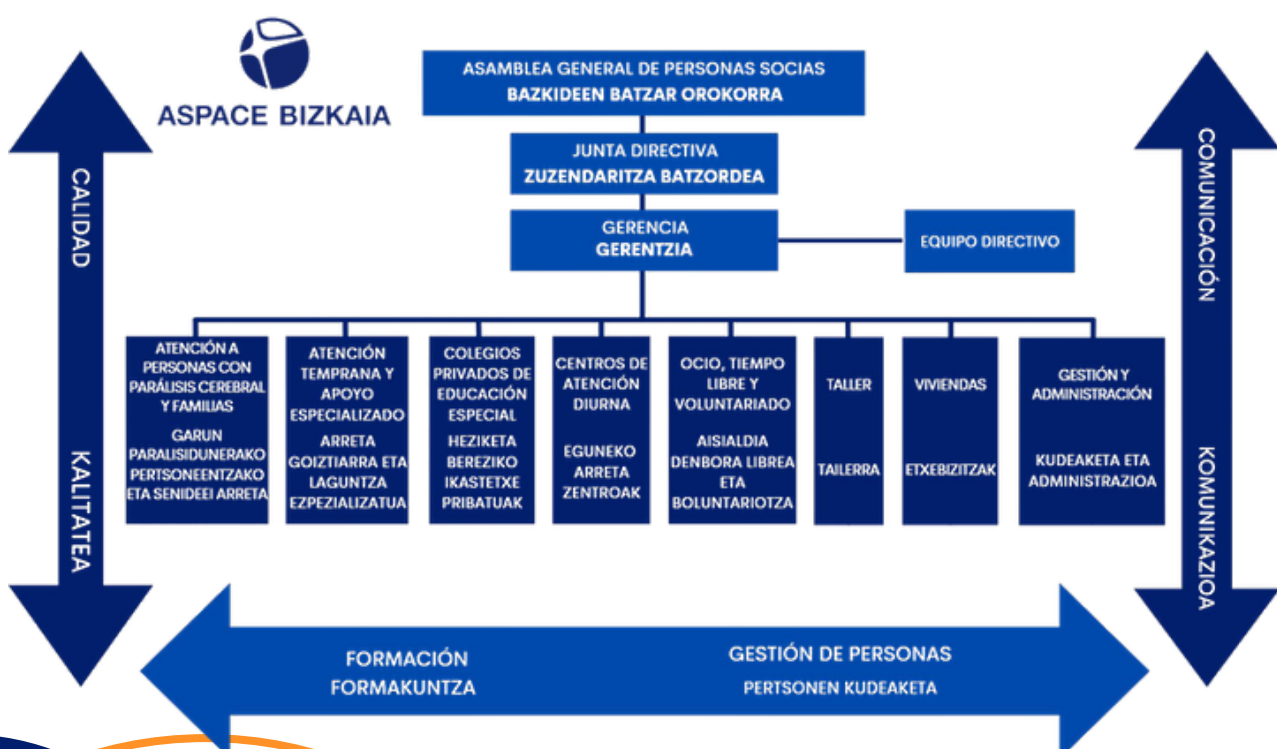


RED DEL TERCER SECTOR
SOCIAL DE EUSKADI



INSTITUTO VASCO
DE
LA MUJER

ORGANIGRAMA



JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

PEDRO ALONSO GONZÁLEZ

VICEPRESIDENTE

JOSÉ HILARIO CASTILLO AGÚNDEZ

SECRETARIO

MIQUEL BRUGUÉ RODRÍGUEZ

TESORERO

JAVIER LÓPEZ PAGAZAURTUNDUA

VOCALES

MAITE LASALA FERNÁNDEZ
BEGOÑA FRAGA CORRAL
EDURNE CANDELAS GONZÁLEZ
FABIO CÓRDOBA SERRANO



FECHAS IMPORTANTES



FECHAS IMPORTANTES



CENTROS Y SERVICIOS

SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y SUS FAMILIAS

Este servicio es el primer contacto con la asociación y se realiza la acogida de la persona con parálisis cerebral, afines y sus familias.

- Valoración y orientación sociofamiliar y psicofísica.
- Diagnóstico de la situación personal y familiar.
- Información, tramitación y gestión de recursos propios y/o externos.
- Escuela de Familias.

ESTAMOS EN:

C/ JULIO URQUIJO, 12-14 48014 BILBAO

944 41 47 21

aspace@aspacebizkaia.eus



SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA Y COORDINACIÓN EDUCATIVA

Es un servicio destinado a niños y niñas de 0 a 6 años, a sus familias y a su entorno. El objetivo es dar respuesta, lo más pronto posible, a las necesidades transitorias o permanentes, teniendo en cuenta su globalidad.

Está conformado por un equipo interdisciplinar en el que participan las áreas de pedagogía, logopedia, fisioterapia, medicina rehabilitadora, trabajo social y psicología.

Se realiza una coordinación continua con la red educativa, sanitaria y social.

SERVICIO DE APOYO ESPECIALIZADO

Es un servicio de régimen ambulatorio destinado a personas de 6 a 65 años, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Ofrece dos líneas de tratamiento:

- Apoyo a la Comunicación y al Desarrollo: Apoyo Pedagógico y Logopedia.
- Fisioterapia.

ESTAMOS EN:
C/ IBAÑEZ DE BILBAO, 6 48001 BILBAO
944 23 12 68
atenciontemprana@aspacebizkaia.eus

C/ EXTREMADURA, 10-12
48015 BILBAO
944 75 90 08
cad.sanignacio@aspacebizkaia.eus



COLEGIO PRIVADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Atención en todas las áreas educativas, habilitadoras, sociales, de salud y de atención y cuidados a sus necesidades, desde los 3 hasta los 21 años.

Esta atención se ofrece a través de las siguientes áreas:

- Terapia Ocupacional: favorecer el uso terapéutico de las actividades de cuidado, trabajo y juego para incrementar la independencia funcional, aumentar el desarrollo.
- Fisioterapia e Hidroterapia: favorecer el desarrollo neuromotor, para lograr el máximo desarrollo de la autonomía y mejorar su estado general de salud.
- Logopedia: valorar las funciones comunicativas y ofrecer estrategias y recursos de comunicación, valorar la alimentación y favorecer las condiciones de máxima seguridad y eficacia, desarrollar las funciones de respiración, succión, masticación y deglución.
- Pedagogía Terapéutica: ofrecer una respuesta a las necesidades educativas especiales desde un enfoque global e inclusivo, potenciando al máximo el desarrollo de sus capacidades.
- Otros: cuidados personales, alimentación, vestido e higiene

ESTAMOS EN:

ELGUERO: C/BARRIO ELGUERO S/N 48510 TRÁPAGA
944 95 86 01

cpee.elguero@aspacebizkaia.eus

SAN IGNACIO: C/ EXTREMADURA, 4
48015 BILBAO 944 75 55 50
cpee.sanignacio@aspacebizkaia.eus

ZABALOETXE GOIKOA:

Katea-Loiu etorbidea, 18 48190 Loiu
944 53 31 71
cpee.zabaloetxe@aspacebizkaia.eus



CENTRO DE ATENCIÓN DIURNA

En los centros de atención diurna se ofrece a cada persona los apoyos necesarios para alcanzar un proyecto de vida plena, basándose en sus preferencias y valores.

En los centros se cree en una sociedad inclusiva que se adapte a la diversidad por ello se apoyan en las fortalezas y capacidades de la persona.



ESTAMOS EN:

BARAKALDO:

C/ LARRASOLO,11 BAJO 48902 BARAKALDO

944 37 04 04

cad.barakaldo@aspacebizkaia.eus

SAN IGNACIO:

C/ EXTREMADURA, 10-12 48015 BILBAO

944 75 90 08

cad.sanignacio@aspacebizkaia.eus

TXURDINAGA:

C/ARTAZURIÑA, 4, BAJO 7 48004 BILBAO

944 11 34 71

cad.txurdinaga@aspacebizkaia.eus



SERVICIO DE VIVIENDA

Servicio dirigido a personas mayores de 18 años, que tienen como finalidad constituir un hogar para aquellas personas que por circunstancias diversas, no es posible su atención dentro del entorno familiar, o bien por ser su elección personal.

En este servicio se ofrece:

- Alojamiento, atención, apoyo y cuidados personales en todas las actividades de la vida diaria.
- Asistencia personal, familiar y social, así como ocupación activa del tiempo libre y de ocio.

ESTAMOS EN:

ELGUERO:

C/BARRIO ELGUERO 18 48510 TRÁPAGA

944 95 08 03

residencia.elguero@aspacebizkaia.eus

LANDETXOBASO ETXEA:

C/ATXURIZUBI, 1 48100 MUNGIA

946 74 85 39

residencia.landetxobaso@aspacebizkaia.eus



CENTRO OCUPACIONAL

Es un servicio destinado a personas adultas que disponen de un grado de autonomía personal que les permite realizar trabajos de una relativa complejidad.

Este centro tiene como objetivo la adaptación e integración social y laboral de las persona con discapacidad por medio del trabajo.

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

Se trata de un servicio de empleo protegido. Realizan trabajos concretos de serigrafía, bordado, impresión digital y tampografía para vestuario laboral, equipaciones deportivas, reclamo publicitario, etc.

El centro está certificado en ISO 9001/2015.

ESTAMOS EN:
POLÍGONO AURRERA, PAB.: 50-52 48510 TRÁPAGA
944 95 01 70
taller@aspacebizkaia.eus



SERVICIO DE OCIO, TIEMPO LIBRE Y VOLUNTARIADO

Posibilita experiencias significativas para las personas con parálisis cerebral y afines, sus familias y para las personas voluntarias que lo hacen posible.

Un equilibrio flexible entre el ocio de las personas y el respiro familiar.

Se realizan colonias de verano y colonias urbanas, salidas de fin de semana, excursiones de día, colonias de Navidad y Semana Santa, respiros familiares,...

ESTAMOS EN:

C/JULIO URQUIJO, 17 LONJA 48014 BILBAO

944 41 47 21

tiempolibre@aspacebizkaia.eus



GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

La finalidad de Aspace Bizkaia es promover que en Bizkaia todas y cada una de las personas con parálisis cerebral y afines, y sus familiares, puedan gozar, durante todo su ciclo vital, de una calidad de vida integral en condiciones de plena igualdad, participación y libre elección, así como contribuir al progreso de una sociedad inclusiva y respetuosa con la diversidad.

En el Plan Estratégico de Aspace Bizkaia se recoge su Visión de futuro compartida, la Misión y los Valores o principios éticos que configuran y conforman la cultura de la entidad, mediante un proceso participativo de debate y reflexión conjunta.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

LA PROPIA
ORGANIZACIÓN

LAS PERSONAS CON
PARÁLISIS CEREBRAL,
AFINES Y SUS FAMILIAS,
SUS ENTORNOS Y LA
SOCIEDAD

LOS SERVICIOS,
PROGRAMAS,
ACTIVIDADES,
APOYOS Y
OPORTUNIDADES

PROMEDIO PERSONAS CONTRATADAS

	Nº PERSONAS TRABAJADORAS	MUJERES	HOMBRES
GERENCIA	1,0	0,0	1,0
RESPONSABLE RESIDENCIA	1,0	0,0	1,0
RESPONSABLE TIEMPO LIBRE	1,0	1,0	0,0
TRABAJADORA SOCIAL	1,0	1,0	0,0
MÉDICA REHABILITADORA	1,0	1,0	0,0
PSICÓLOGA	2,0	2,0	0,0
RESPONSABLE ADMINISTRACIÓN	1,0	1,0	0,0
RESPONSABLE COMUNICACIÓN	0,96	0,96	0,0
ADMINISTRATIVA	9,98	8,98	1,0
FISIOTERAPEUTA	13,02	11,00	2,02
LOGOPEDA	8,53	8,11	0,42
PROF. EDUCACIÓN ESPECIAL Y PEDAGOGA	19,98	19,06	0,92
EDUCADOR Y EDUCADORA	29,65	23,55	6,10
ESTIMULADORA TEMPRANA	3,0	3,00	0,0
TERAPEUTA OCUPACIONAL	5,12	4,29	0,83
CONTRAMAESTRE	0,0	0,0	0,0
INFORMÁTICO	1,0	0,0	1,0
ORDENANZA	1,0	1,00	0,0
AUXILIAR DE TERAPIA	36,35	33,29	3,06
CUIDADOR O CUIDADORA RESIDENCIA	70,6	60,67	9,93
AUXILIAR DE SERVICIO	1,28	1,28	0,0
AUXILIAR AULA C.	24,747	20,73	4,01
AYUDANTE TITULADO	1,0	0,0	1,0

TOTAL

234,21

202,92

31,29

PROMEDIO PERSONAS CONTRATADAS

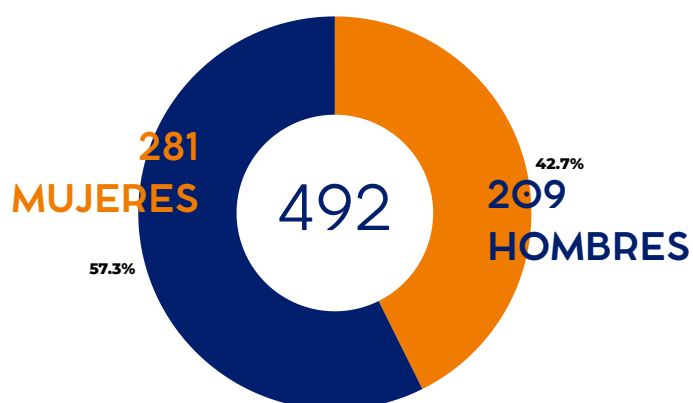
AÑO 2025	HOMBRES	MUJERES	Porcentaje	TOTAL
Trabajadores promedio con contrato indefinido	14,38	141,67	66,63%	156,05
Trabajadores promedio con contrato eventual	13,93	60,25	31,67%	74,18
Trabajadores promedio con discapacidad con contrato indefinido	2	1	1,28%	3
Trabajadores promedio con discapacidad con contrato eventual	0,98	0	0,42%	0,98
TOTAL	31,29	202,92	100,00%	234,21



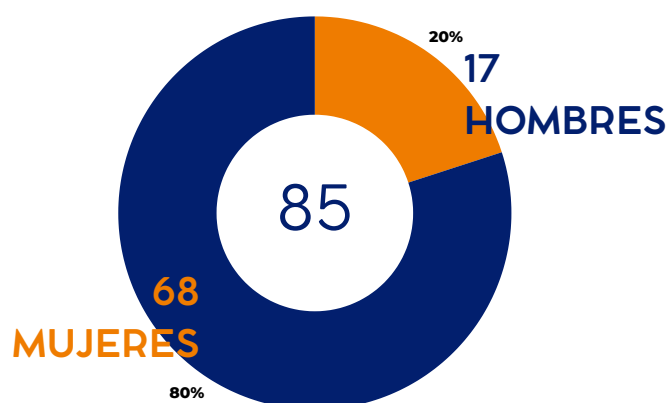
PERSONAS BENEFICIARIAS

Centros y Servicios de Aspace Bizkaia	nº personas usuarias/plazas	MUJERES	HOMBRES
Colegio Privado de Educación Especial	73	31	42
Centro de Atención Diurna	83	43	40
Centro Ocupacional	10	4	6
Residencias	46	20	26
Servicio de Ocio y Tiempo libre	369	125	244
Servicio de Apoyo Especializado	38	16	22
Servicio de Atención Temprana	20	10	10
	639	249	390

PERSONAS SOCIAS



PERSONAS VOLUNTARIAS



SUBCONTRATAS

DENOMINACIÓN SUBCONTRATA	ACTIVIDAD	CENTROS DE ASPACE BIZKAIA DONDE PRESTAN SERVICIOS	Nº PERSONAS	H	M	TIPO ENTIDAD
COCINA CENTRAL GOÑI, S.L.	Alimentación	C.A.D. Txurdinaga	1		1	Con ánimo de lucro
EUREST EUSKADI, S.L.U.	Alimentación	C.A.D. San Ignacio, C.P.E.E. San Ignacio, C.P.E.E. Zabaloetxe, C.P.E.E. Elguero, Residencia Elguero y Residencia Landetxobaso Etxea	6	2	4	Con ánimo de lucro
LAVANDERIAS CONDOR, S.L.	Lavandería	Residencia Landetxobaso Etxea	2		2	Con ánimo de lucro
ISS FACILITY SERVICES, S.A.	Limpieza	C.P.E.E. Zabaloetxe, C.P.E.E. San Ignacio, C.P.E.E. Elguero, C.A.D. Barakaldo, C.A.D. San Ignacio, C.A.D. Txurdinaga, Taller Ocupacional, Atención Temprana, Residencia Elguero, Salcedillo, S.Centrales y Atención Familias	15		15	Con ánimo de lucro
OSGA - BEDU AVATA, S.L.	Limpieza	Residencia Landetxobaso Etxea	17	9	8	Con ánimo de lucro
APNABI LAN-ASOC.PROMOC.SOCIOLABORAL	Reparaciones y Conservación	Residencia Landetxobaso Etxea	1	1		Sin ánimo de Lucro
BIDAIDEAK CEE	Transporte	C.A.D. San Ignacio y C.A.D. Txurdinaga	25	22	3	Sin ánimo de Lucro
CAE-CENTRO DE AYUDA ESPECIALIZADA	Transporte	C.A.D. Txurdinaga, C.P.E.E. Zabaloetxe, C.P.E.E. San Ignacio, Taller Ocupacional y C.A.D.San Ignacio	50	34	16	Sin ánimo de Lucro
EUREKA BUS-MANUEL LOPEZ ADUNA	Transporte	C.A.D. Barakaldo y C.P.E.E. Elguero	8	5	3	Con ánimo de lucro
ZUREKIN BUS	Transporte	C.A.D. San Ignacio y Taller Ocupacional			1	
			125	73	53	

En los transportes cogemos como fecha de referencia desde septiembre

RATIOS DE ATENCIÓN

Ratios de atención en Centros y Servicios	Atención Directa	Personal Técnico
Colegio Privado de Educación Especial	98,83%	98,83%
Centro de Atención Diurna	100,00%	100,00%
Centro Ocupacional	100,00%	100,00%
Residencias	98,76%	98,76%
Servicio de Ocio y Tiempo libre	100,00%	100,00%
Servicio de Apoyo Especializado	100,00%	100,00%
Servicio de Atención Temprana	100,00%	100,00%



FUENTES DE FINANCIACIÓN

Fuentes de Financiación	2025	
	Importe	%
Fuentes Publicas	12.435.968,27€	94,78%
Diputación Foral de Bizkaia	8.105.997,01€	61,78%
Gobierno Vasco	4.326.806,56€	32,98%
Otras fuentes públicas	3.164,70€	0,02%
Fuentes Privadas	684.605,99€	5,22%
TOTALES	13.120.574,26€	100%



MEDIOS ORGANIZATIVOS

En relación a los medios organizativos de que dispone Aspace Bizkaia para garantizar el cumplimiento de los fines estatutarios se informa en particular de los siguientes aspectos recogidos en el Convenio Colectivo de Aspace Bizkaia (BOB 13/11/2013):

Las medidas de conciliación de la vida personal y laboral:

- Art. 25. Licencias y permisos. Que regulan entre otros los permisos por matrimonio, nacimiento, fallecimiento o enfermedad grave, traslados de domicilio, cumplimiento de deber público, consultas médicas, días de libre disposición, horas de conciliación familiar, licencia por maternidad, horas de lactancia, suspensión del contrato por paternidad, reducción jornada por guarda legal, etc.
- Art. 27. Excedencias. Que regulan tanto la excedencia voluntaria, por maternidad, formación, etc.

Organización de las actividades en los periodos vacacionales con el fin de garantizar la prestación del servicio:

- Art. 23 F) Jornada de trabajo. Residencia. Que establece la propuesta antes de comienzo de año de un calendario laboral consensuado entre Comité y Aspace Bizkaia que cubra la prestación durante todo el año del servicio

JULIO URQUIJO 17, LONJA
48014 BILBAO



944 41 47 21



944 41 46 79



aspace@aspacebizkaia.eus



www.aspacebizkaia.eus



@aspacebizkaia



@AspaceBizkaia



Aspace Bizkaia



Aspace Bizkaia



@aspacebizkaia



ASPACE BIZKAIA

GARUN-PARALISIAREN
BIZKAIKO
ELKARTEA

ASOCIACIÓN DE
PARÁLISIS CEREBRAL
DE BIZKAIA